

Rioverde, S.L.P a 02 de agosto de 2018

**A QUIEN CORRESPONDA**

P R E S E N T E

El motivo de la presente es para informarle lo siguiente

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), por medio de la presente le informo a usted lo siguiente:

- a) No se cuentan con bienes inmuebles, por tanto no se han realizado registros contablemente como mínimo a valor catastral. Así mismo, no se han presentado registros en cuentas específicas de activo la baja de los bienes antes mencionados.
- b) El Sistema Municipal DIF Rioverde no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles, por tanto no hace registros de los mismos.
- c) No se hacen registros contables de inversiones en bienes de dominio público ni registra obras en proceso en cuentas específicas de activo ya que este ente público no cuenta con inversiones ni obras a su cargo.
- d) El Sistema Municipal DIF Rioverde no cuenta con derechos patrimoniales ni montos destinados a fideicomisos, mandatos u contratos análogos.
- e) No se cuenta con participación en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y/o las empresas productivas del estado, por esto es que no se llevan a cabo dichos registros.
- f) No se presentan registros de operaciones en el libro de inventarios de materias primas ya que el giro del Sistema Municipal DIF Rioverde no es la producción de algún tipo de bien, sino la del brindar un servicio a la población vulnerable.
- g) No se llevan a cabo registros de materiales y suministros en el libro de almacén porque dichos montos no son representativos y atendiendo a lo establecido en los postulados básicos de contabilidad, estos se registran directamente en cuentas del gasto.

- h) La entidad no presenta registro histórico de operaciones en el libro de inventarios de bienes inmuebles ya que no se cuenta con estos bienes.
- i) El Sistema Municipal DIF Rioverde no reconoce ni constituye provisiones, por tanto no registra provisiones en el pasivo a corto y largo plazo, así mismo, no revisa ni ajusta periódicamente las provisiones para mantener dicha vigencia.
- j) No mantiene registros (contable, presupuestario y patrimonial) ni control específicos de cada fondo, programa o convenio, porque este ente público no recibe recursos federales.
- k) No se presentan registros de las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos, puesto que en este ente público no se manejan recursos federales.
- l) No existen bienes muebles o inmuebles que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro, derivados del proceso de transición de la administración.
- m) No se presenta el Informe sobre Pasivos Contingentes ya que no se cuenta con dichos pasivos entre el inicio y el fin del periodo a informar.
- n) El organismo no tiene contratado créditos bancarios u otros instrumentos de deuda, razón por la cual no se presenta el informe de endeudamiento neto.
- o) El organismo no tiene contratado créditos bancarios u otros instrumentos de deuda, razón por la cual no se presenta el informe de intereses de la deuda.
- p) El organismo no cuenta con programas o proyectos de inversión, durante el periodo a informar.

Sin otro particular me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

  
  
C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres  
Contador General